GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO DESARROLLO CURRICULAR
GUÍA DE APRENDIZAJE N° 1

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación**: TGO EN GESTIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS
- **Código del Programa de Formación:** 122149
- **Nombre del Proyecto:** Estructuración de protocolos de mejoramiento e innovación para la Gestión del Turismo.
- **Fase del Proyecto:** Análisis.
- **Actividad de Proyecto:** Diagnosticar la calidad, competitividad y sostenibilidad del sector Turístico.
- **Competencia:** 210101031 – Definir el plan de integración de la cadena de suministros según los eslabones y la tecnología de la información.
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:**

03-Proponer acciones de concertación con los diferentes aliados del sector de acuerdo con los objetivos comunes y la visión turística del destino.

04-sugerir modelos, convenios y herramientas de integración de los actores y eslabones de la cadena para el desarrollo del turismo, teniendo en cuenta mecanismos de cooperación público-privada, enfoques existentes y experiencias en otros destinos.

- **Actividad de Aprendizaje**: Identificar los elementos y componentes del sistema turístico, analizar y sintetizar la información identificando las necesidades del sector.
- **Duración de la Guía**: 120 horas

2. PRESENTACIÓN

Frente a los retos que se nos presentan en cuanto a la evolución del sector turístico podemos evidenciar una potencial fuente de recursos económicos; aunque esta puede ser explotada al máximo nos encontramos con la dificultad de no contar con el recurso de personal calificado para una buena administración de estos recursos y así puedan ser desarrollados de manera efectiva.

Con base a la problemática presentada anteriormente, la guía nos ayudará a identificar alternativas y posibles soluciones que beneficien y fortalezcan el sector turístico en nuestro país, aportando así estrategias que den auge a una economía estable y productiva, la cual beneficiará a la población Colombiana.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de Reflexión inicial.

a) ¿En qué difiere la política turística de la normatividad turística? Y ¿Qué aplicación tiene cada una de ellas dentro del sector turístico?

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.

Socialice en el Foro sus respuestas y participe en un debate de acuerdo con su criterio

3.3 Actividades de apropiación del conocimiento (Conceptualización y Teorización)(8 Horas)

Actividad 1. Reconocer la importancia de la cadena de valor, suministro y abastecimiento en el desarrollo de las actividades turísticas.

a) Consulte el concepto de Cadena de valor: concepto, aplicación, principales características, factor de competitividad, elementos integradores, etapas de conformación, indicadores, monitoreo, conformación de la cadena de valor para la operación de un producto, actores de la cadena.

b) Cadena de suministro: Concepto, ámbito de aplicación, características; elementos que la integran proveedores, transporte, empresa, clientes, comunicación, Administración, coordinación sistémica y estratégica de sus funciones. integración de sus procesos claves: usuarios, servicios, información, valor agregado.

c) Tecnología de la cadena de suministro en turismo: Tecnologías asociadas, nuevos productos, nuevos servicios asociados a la gestión turística.

d) Cadena de abastecimiento en turismo: Concepto, aplicación, principales características en un destino, sus procesos eficientes desarrollo de flujos de información, comercio electrónico, exigencia de los clientes, internacionalización de la economía, alianzas eficientes.

Verifique en diferentes fuentes de información, adicionales a los link relacionados y la información en LMS.

https://turismoysostenibilidad.wordpress.com/2013/10/24/cadena-de-valor-en-turismo/

http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2008/dfr/La%20cadena%20de%20valor%20del%20sector%20turistico.htm

Evidencia	**Exposición/ Cuadro Sinóptico**
Forma de Entrega	**Grupos / 5 integrantes**

Actividad 2. Gestión de Destinos .(10 horas)

Actividad 3. Elementos básicos que debe tener el Producto Turístico

a) Realice una presentación de power- point sobre Producto turístico con base en la lectura que encontrará en el LMS.

3.4 Políticas públicas de turismo, normatividad vigente, legislación turística colombiana. **(8 Horas)**

a) Realiza una matriz donde identifica las entidades gubernamentales y privadas que intervienen en la actividad turística del país y sus funciones principales.
b) Realice un paralelo que le permita Identificar la relación entre estas entidades para el desarrollo y actividades turísticas.
c) ¿Consulte los planes de acción que se están desarrollando para incentivar el turismo en el país?
d) Normatividad.

3.5 Actividades de transferencia del conocimiento.

a. Entregue evidencia fotográfica sobre el reconocimiento de áreas de la visita a la zona asignada.
b. Elabore un documento de la investigación y el trabajo de campo realizado y súbalo como evidencia en la plataforma LMS.
c. Con su grupo de trabajo diseñan un stand donde brindan información sobre el municipio asignado.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento: **Evidencias de Desempeño:**	ESTABLECE DIFERENCIAS ENTRE LA GESTIÓN PÚBLICA VS LA GESTIÓN PRIVADA TENIENDO EN CUENTA LOS ROLES. • RECONOCE LAS PRINCIPALES ESTRATEGIAS PARA LA ARTICULACIÓN PÚBLICO PRIVADA EN TURISMO DE ACUERDO CON MODELOS EXISTENTES.	Mapa mental Matriz Presentación de Stand de información

Evidencias de Producto:	• APOYA LAS RELACIONES DE LOS ACTORES PÚBLICOS-PRIVADOS-COMUNIDAD Y ACADEMIA TENIENDO EN CUENTA LOS OBJETIVOS COMUNES. • GESTIONA LAS RELACIONES CON LA COMUNIDAD RECEPTORA Y LA ACADEMIA PARA CREAR CULTURA TURÍSTICA DE ACUERDO CON UN PLAN ESTABLECIDO. • PROMUEVE LOS ESPACIOS DE CONCERTACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES EN TURISMO. • DEFINE EL CONCEPTO DE DESTINO TURÍSTICO DE ACUERDO A TEORÍAS EXISTENTES.	Documento de investigación Plano – Zona asignada de reconocimiento. Lista de chequeo- Observación Cuestionario de Preguntas

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Administración turística: Conocida como Management dentro del SIT. Supone la aplicación de conceptos de gestión del turismo. Está constituida por un conjunto de actividades que incluyen: planeamiento, toma de decisiones, organización, liderazgo, ejecución y control de actividades dirigidas a manejar los recursos de una organización (ya sean humanos, financieros, materiales o de información), con el propósito de alcanzar sus objetivos y metas de manera eficiente y eficaz. Involucra también el marketing, la educación y capacitación, la investigación y desarrollo y la gestión del medio ambiente.

• **Atractivo:** El término proviene del latín atractivos el cual se refiere a lo que atrae o tiene fuerza para atraer. Los atractivos turísticos son aquellos puntos que generan una corriente de visitantes hacia su localización por diversas motivaciones. Se puede definir, desde la perspectiva turística, como un lugar o característica específica que tiene el poder de impulsar al cliente hacia determinado destino y a motivar su desplazamiento de un lugar a otro, promoviendo así el desarrollo de actividades involucradas en el turismo.

Estos pueden ser de tipo natural (creados sin la intervención humana), cultural o artificial (creados por el hombre). Dentro del sistema turístico es elemental contar con atractivos pues son la razón básica que motiva a las personas a viajar y a hacer uso de su tiempo libre. En torno a estos se desarrollan los centros turísticos.

Competitividad Turística: "La capacidad de un destino para crear e integrar productos con valor añadido que permitan sostener los recursos locales y conservar su posición de mercado respecto a sus competidores" (Hassan, 2000)

Clúster: Grupo de empresas interrelacionadas que trabajan en un mismo sector industrial y que colaboran estratégicamente para obtener beneficios comunes.

• **El cliente:** Este es considerado como el elemento dinámico del SIT y es denominado genéricamente como turista. Él es quien toma la decisión del viaje o traslado, tiene la motivación de realizar actividades turísticas y como cliente inicia el funcionamiento del sistema (al desplazarse de la región de origen a la región de destino a través de la ruta de tránsito, haciendo uso de los servicios de la industria turística). Al ser un elemento activo permite el desarrollo de múltiples interrelaciones de turismo.

• **Estructura:** Llamada Planta o Industria Turística, está conformada por las edificaciones, instalaciones y organizaciones públicas y privadas que se dirigen a la satisfacción del cliente o usuario del servicio turístico durante la comercialización, producción y realización del mismo. Comprende agencias de viajes, los servicios de transporte, alojamiento u hospedaje, alimentos y bebidas, de recreación, entretenimiento y servicios complementarios (centros lúdicos, parques temáticos, establecimientos de alquiler de equipos, etc.).

Impacto del turismo sobre el empleo: Se distinguen tres tipos de efectos, en términos de impacto económico y creación de empleo: · Beneficios directos: ingresos / empleos generados en empresas del propio sector turístico, tales como hoteles. · Beneficios indirectos: Ingresos / empleos generados en áreas que proveen al sector turístico, tales como la agricultura o el sector de la construcción.

• **Infraestructura:** Abarca el conjunto de obras, servicios e instalaciones que constituyen la base para promover el desarrollo socioeconómico general de la comunidad. Respecto al turismo, la infraestructura es primordial para facilitar el desarrollo de actividades que requieren para su realización: servicios básicos (suministro de energía eléctrica, agua, desagüe, desecho de desperdicios, etc.), servicios públicos (transporte, seguridad, ornato, etc.), vías de acceso y telecomunicaciones.

• **La industria turística:** Comprende establecimientos que proporcionan los servicios que necesita el turista antes, durante y después de su desplazamiento, como el hospedaje, la alimentación y la recreación para los visitantes, las agencias de viajes y otros servicios complementarios los cuales conforman el producto turístico dentro de la planta o estructura turística.

• **Medio ambiente:** Para el turismo, el medio ambiente (por su nombre en inglés Environment) está conformado por el conjunto de elementos y recursos, tanto naturales como culturales, que influyen en el entorno y de los que se puede obtener beneficios económicos y sociales. Los problemas del medio ambiente deben ser considerados ya que influyen en esta actividad causando tensiones en los sistemas naturales y artificiales debido a la expansión, al desarrollo de la civilización, a los requerimientos humanos y productivos, etc.

Organización de Gestión de Destino: Una organización de gestión de destino es un ente gestor formalmente institucionalizado que aglutina diversos actores tanto del sector público como privado para lograr objetivos comunes para desarrollo turístico de un destino.

• **Producto turístico:** Está compuesto mayormente por servicios, por ello es denominado: Services. Está constituido por un conjunto de prestaciones tangibles e intangibles (que incluyen aspectos involucrados en la infraestructura, estructura y superestructura turística) las cuales se integran con el propósito de ofrecer un producto completo e integral que satisfaga las necesidades, deseos y expectativas del turista, proporcionándole todos los aspectos y facilidades que requiere para ser desarrollado. Está conformado por tres elementos: los atractivos, el acceso y las facilidades (facilitación turística).

• **Recurso:** Estos son elementos disponibles en el medio ambiente que permiten su utilización con fines productivos y pueden ser, según su origen, naturales, hidráulicos, forestales, económicos, humanos, etc. En sentido turístico, un recurso es un elemento con suficiente valor y potencial como para que una comunidad desarrolle actividades turísticas. Para ser empleado turísticamente debe tener dos características: aptitud y disponibilidad así como pasar por un proceso de puesta en valor y acondicionamiento para convertirse en atractivo.

• **Región de destino:** El lugar donde el turista llega, motivado para satisfacer las necesidades principales que estimularon su viaje, es conocido como destino turístico el cual se identifica como región de destino. Este es el espacio receptor del turista o visitante en el que se localiza la atracción (ya sea natural o cultural) y la oferta (que implica todos los servicios necesarios para la realización de la actividad turística los cuales también pueden ser compartidos con la comunidad local). La industria turística que se ubica en él son hoteles, restaurantes, pubs, bares, discotecas, etc.

• **Región de origen:** Geográficamente se refiere al lugar de residencia habitual del individuo (turista, visitante o excursionista) al que se orienta la actividad turística. Representa el principal punto al cual se dirigen los esfuerzos de marketing y promoción pues es allí donde se encuentra la demanda. Constituye el mercado y es habitada tanto por viajeros reales como potenciales que requerirán el producto turístico de un destino específico. La industria turística del lugar de origen está constituida principalmente por agentes de viajes locales, las líneas de autobuses, de aviación y ferrocarriles que transportarán al turista al destino.

• **Ruta de tránsito:** Es la ruta por la que el turista se transporta para ir del origen al destino y del destino al origen. Está constituida por ciertos servicios y facilidades en ruta (cafeterías, restaurantes, moteles) y otros

de acceso y movilización (relacionados con los transportes) los cuales permiten el transporte y los desplazamientos del turista.

• **Superestructura:** Este término, conocido también como Superestructura dentro del SIT, se refiere a todos los organismos e instituciones (públicos, privados o mixtos, tanto nacionales como internacionales) que tienen como objetivo regular, promover, facilitar, coordinar y dirigir el desarrollo de la actividad turística. Involucra a ministerios, viceministerios, cámaras regionales, oficinas municipales, gremios, instituciones educativas y demás entidades de las que necesita el turismo para su funcionamiento.

Turismo sostenible: "El turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas"8 . (OMT - UNWTO)

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

Página del Viceministerio de Turismo, documento Ley 300 de 1996 Link: http://www.mincit.gov.co/minturismo/publicaciones/13311/normatividad_turismo

Página del Viceministerio de Turismo, documento Ley 1001 de 2006 Link: http://www.mincit.gov.co/minturismo/publicaciones/13311/normatividad_turismo

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Claudia Romero	Instructor-SENA	Centro de Hoteleria y Turismos Regional Bogotá	Octubre de 2019

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio

Autor (es)					